Guayaquil, 16 de junio de 2015

Economista: Roberto José Jaramillo Quiroz Ciudad.-

Estimado Economista:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía KAMPONG S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL, de la misma por un periodo de 5 AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía KAMPONG S.A., se constituyó el 29 de Octubre de 2007, en virtud de la escritura pública autorizada por la Notaria Trigésima Suplente de Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 08 de Noviembre de 2007.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente

Atentamente,

Yael Latorre Quinto
Secretario ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía KAMPONG S.A., para el cual he sido elegido. Guayaquil, 16 de junio de 2015.

ROBERTO JOSÈ JARAMILLO QUIROZ

Nacionalidad: Ecuatoriano

Cedula de ciudadanía: 1703714798

INSCRIPCIÓN CONSTAN REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD MERCANTIL ADJUNTA.

12964/D

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:30.374 FECHA DE REPERTORIO:19/jun/2015 HORA DE REPERTORIO:15:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Junio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía KAMPONG S.A., a favor de ROBERTO JOSE JARAMILLO QUIROZ, de fojas 25.349 a 25.351, Registro de Nombramientos número 7.843.

ORDEN: 30374

ummiiteidididinininininin

INCODE TRACECIMIENTE DINEGLEZADO ESTR

Guayaquil, 22 de junio de 2015

DELIVE AND DOD

Ab. Patricia Murillo Torres REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

INTENDENCIA DE COMPANIAE DE CVAYAQUIL

RECIBIO 0 4 AGO 2015 HOBA: Receptor: Monica VIII acreses Indurte Firma:----Havere